

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18831** *CENTRO MODA BY PEPE REBLET, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 125/2009, seguida a instancia de Ramón Cortés Carnicer, frente a la empresa Centro Moda By Pepe Reblet, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa, por un importe total de 21.086,78 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090042631-1